

**RESOLUCIÓN DE LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID POR LA QUE SE OFERTAN LAS PLAZAS VACANTES A LOS/LAS ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO EL PROCESO SELECTIVO PARA EL INGRESO EN LA ESCALA TÉCNICA FACULTATIVA DE GRADO MEDIO, MANTENIMIENTO (SUBGRUPO A2) DE ESTA UNIVERSIDAD, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 20 DE OCTUBRE DE 2022**

Con fecha 20 de octubre de 2022 se aprobaron las bases de la convocatoria de las pruebas selectivas para el acceso a la Escala Técnica Facultativa de Grado Medio, especialidad Mantenimiento y Obras de esta Universidad (Subgrupo A2), por el sistema general de acceso libre (*B.O.E. de 3 de noviembre de 2022; B.O.C.M. de 8 de noviembre de 2022; B.O.E.L. de 9 de noviembre de 2022*).

En cumplimiento de lo establecido en la base 9.3 de la convocatoria del proceso selectivo, este Rectorado ha resuelto aprobar y publicar lo siguiente

**Primero.** - Ofertar a los/las aspirantes que han superado el proceso selectivo de conformidad con la *Resolución de la Universidad Carlos III de Madrid de 1 de marzo de 2023*, la plaza indicada en el Anexo I a la presente Resolución.

**Segundo.** - Convocar a las/los aspirantes, el próximo día **6 de marzo de 2023 a las 12:00 horas, en la sala 8.1.13, del Edificio de Rectorado del Campus de Getafe**, al objeto de efectuar la petición de la plaza ofertada.

En Getafe, a fecha de firma electrónica

EL RECTOR,

P.D. (Resolución de 3 de julio de 2022) LA GERENTE, Salomé Abril-Martorell Hernández

La presente Resolución agota la vía administrativa y contra la misma se podrá interponer Recurso Potestativo de Reposición ante el Rector, en el plazo de un mes desde el día siguiente a la notificación de esta Resolución, de conformidad con lo dispuesto en la Sección 3ª del Capítulo II del Título V de la *Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas*; o bien, Recurso Contencioso-Administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, en el plazo de dos meses desde el día siguiente a la notificación de esta Resolución, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 46 de la *Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa*.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
ABRIL-MARTORELL HERNANDEZ SALOME	06-03-2023 12:40:44
Sello de tiempo TS@ - @firma	06-03-2023 12:40:47



ANEXO I

RELACIÓN DE PLAZAS OFERTADAS

ESCALA TÉCNICA FACULTATIVA DE GRADO MEDIO - MANTENIMIENTO (SUBGRUPO A2)

Nº PLAZA	UNIDAD	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	GR	NIVEL	JORNADA	C. ESPECÍFICO MENSUAL	PT	TP	CAMPUS
1	INFRAESTRUCTURAS, OBRAS Y SOSTENIBILIDAD MEDIOAMBIENTAL	TÉCNICO FACULTATIVO	A2/C1	20	M0/M2	790,85 €	C	N	GETAFE

ID DOCUMENTO: Jh1xEVkdge  
 Verificación código: <https://sede.uc3m.es/verificacion>



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
ABRIL-MARTORELL HERNANDEZ SALOME	06-03-2023 12:40:44
Sello de tiempo TS@ - @firma	06-03-2023 12:40:47